

INDIVIDUALIZACIÓN Y ENUNCIACIÓN DE LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA CSA-235-2022

La administración Municipal de San Carlos – Antioquia, convocó oficialmente el proceso de selección abreviada de menor cuantía CSA-235-2022; en cumplimiento del Cronograma previsto para cada una de las actividades del proceso, el día 25 de mayo del 2022 a las 5:00 p.m, se cerró el plazo para la manifestación de interés en participar.

Durante el tiempo previsto para la manifestación de interés; cuarenta y nueve (49) interesados manifestaron su intención a través de la plataforma SECOP II.

En el pliego de condiciones definitivo, título **1.18 APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA**, incisos 4 y 5 se estableció lo siguiente:

“De conformidad con el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015, en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del proceso de contratación los interesados deben manifestar su intención de participar. La manifestación se hará a través del SECOP II.

La manifestación de interés en participar es requisito habilitante para la presentación de la respectiva oferta. De conformidad con el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, la entidad establece que si se reciben más de diez (10) manifestaciones de interés hará sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados. El Municipio de San Carlos, continuará el proceso de selección abreviada con los diez (10) interesados que hayan manifestado intención primero en el tiempo”.

Aún con lo anterior, la entidad previó, en observancia a disposición legal posterior a la expresada en el Decreto 1082 de 2015, la posibilidad de limitar el proceso de selección a través de la modalidad de selección abreviada a MIPYMES, con aplicación, incluso del beneficio de limitación territorial, a Departamental o Municipal, como aptitud propia de la entidad, previo cumplimiento del lleno de requisitos formales y legales vertidos en el artículo 30 y siguiente de la ley 2069 de 2020 y; el artículo 2º y siguientes del Decreto Reglamentario 1860 de 2021.

Bajo este contexto, y consideran lo establecido y estipulado en los documentos publicados en la página web www.colombiacompra.gov.co/secopii, con injerencia en el proceso de selección abreviada de menor cuantía N° CSA-235-2022, se encuentra la posibilidad de limitar a MIPYMES con aplicación del beneficio a las domiciliadas, incluso a en el territorio municipal, esto es, en el municipio de San Carlos, tal y como se estableció en el pliego de condiciones definitivo en el numeral **1.16** denominado **CONVOCATORIA LIMITADA A PARTICIPACIÓN DE MYPES Y/O MIPYMES**; siempre y cuando, dichos manifestantes, cumplan con los requisitos previos y, la entidad haya recibido por lo menos dos (2) solicitudes aludiendo a la potestad legal de limitar a MIPYME y los demás procedimientos establecidos en la normatividad vigente y en los documentos del proceso.

Dicho lo anterior, una vez verificados los perfiles de los usuarios proveedores que manifestaron interés se evidencia lo siguiente:



POSICIÓN	PROPONENTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOMICILIO PERFIL SECOP II	DOMICILIO SEGÚN RUES
4	INTERCONSTRUCOL S.A.S	901.120.302-2	VILLAVICENCIO - META	VILLAVICENCIO - META
5	LG INGECON SAS	901.061.932	MARINILLA - ANTIOQUIA	MARINILLA - ANTIOQUIA
6	ADRIANA MARCELA RODRIGUEZ MORA	40.326.186 - 7	VILLAVICENCIO - META	VILLAVICENCIO - META
8	JOSE ORLANDO SUAREZ LONDOÑO	18.391.882	QUINDIO	CALARCA - QUINDIO
12	SERDELCO S.A.S.	901.528.911 - 0	MEDELLIN - ANTIOQUIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA
19	LUIS ARMANDO BORDA VANEGAS	6763786-6	BOYACA	TUNJA - BOYACA
22	LIMACOR MY S.A.S.	900.126.632 - 1	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
26	VEICCON S.A.S	900.811.229- 4	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
30	DICOIN INGENIEROS S.A.S	900.557.017 - 0	GIRARDOT - CUNDINAMARCA	GIRARDOT - CUNDINAMARCA
41	TELEACCESS LTDA	900.109.994-0	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
46	JAIME BARRIO SUAREZ	93.134.975 -	ESPINAL - TOLIMA	ESPINAL - TOLIMA
56	WRUSSY INGENIEROS S.A.S	901.109.885 - 1	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
63	ALCAX INGENIERIA S.A.S	901.263.039 - 3	IBAGUE - TOLIMA	IBAGUE - TOLIMA
70	BASICO SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.	900.392.450 - 7	SAN CARLOS - ANTIOQUIA	SAN CARLOS - ANTIOQUIA
74	ALCALA Y ESPINOSA	900.214.108	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
79	DLC SOLUCIONES S.A.S.	900465655 - 4	SOLEDAD - ATLANTICO	SOLEDAD - ATLANTICO
80	FONSECA MONA Y CIA LTDA	811.015.273	SAN CARLOS - ANTIOQUIA	SAN CARLOS - ANTIOQUIA
81	GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN	900074646	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
88	ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA	79.965.798 - 7	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C



94	LEODEGAR RAFAEL ROYS MEJIA		84.034.968	BARRANQUILLA - ATLANTICO	BARRANQUILLA - ATLANTICO
96	CEDIMAR PROYECTOS SAS		901045579 - 4	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C.
98	CARLOS ARAGON		79.788.490 - 5	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C
100	RAELJA INGENIERIA S.A.S		813.003.916 - 4	NEIVA - HUILA	NEIVA - HUILA
102	CONSORCIO OBRAS RM&HS	RICARDO MAYORQUIN HERNANDEZ	14.231.095 - 1	BOGOTA D.C	ESPINAL - TOLIMA
		HERNAN SALAZAR MEDINA	79142902	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C
103	FABIO GARZON DAZA		19.336.660	MELGAR - TOLIMA	MELGAR - TOLIMA
105	GEOCIVILES INGENIERIA SAS		826.003.926 - 5	DUITAMA BOYACA	DUITAMA BOYACA -
110	CONSTRUCTION SUPPLIES AND CONSULTING SAS		830.095.316 - 0	BOGOTA D.C	BOGOTA D.C
113	INTEGRAL FCB S.A.S		900.432.219 - 4	LORICA CORDOBA	LORICA CORDOBA -
116	AXXUS GROUP SAS BIC		901.436.974 - 9	MEDELLIN ANTIOQUIA	MEDELLIN ANTIOQUIA -
119	CONSTRUCTORA VMJ S.A.S		830.136.984 - 8	CAJICA CUNDINAMARCA	CAJICA CUNDINAMARCA -
120	FEYMA INGENIERIA SAS		800.224.899 - 8	BOYACA	TUNJA - BOYACA
121	PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA		830.100.288 - 7	BOGOTA D.C.	CAJICA CUNDINAMARCA -
124	GREEN DESIGNS S.A.S		900.574.899 - 1	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
126	GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S		901.302.556 - 8	BARRANQUILLA - ATLANTICO	BUCARAMANGA - SANTANDER
134	CONSORCIO VENTURA	MARIA JOSE HERRERA GUZMAN	52.452.955 - 7	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
		ALTAVISTA CONSTRUCTION GROUP	901.340.813 - 8	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
136	INGENIEROS CONSTRUCTORES F&R SAS		822.002.991 - 5	BOGOTA D.C.	NILO CUNDINAMARCA -



137	ROBERTO AVILA LOPEZ		93.368.955 - 7	IBAGUE – TOLIMA	IBAGUE - TOLIMA
138	ICONS SAS		901.389.503 - 1	EL BANCO – MAGDALENA	EL BANCO - MAGDALENA
139	HUGUES LEONARDO BARROS MENDOZA		1.098.616.374 - 1	BUCARAMANGA - SANTANDER	SAN JUAN DEL CESAR - GUAJIRA
140	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES SAS		901.361.107 - 6	VALLEDUPAR - CESAR	VALLEDUPAR - CESAR
141	OBRAS, INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S		900.974.081 - 0	VALLEDUPAR - CESAR	VALLEDUPAR - CESAR
142	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS		901.333.170 - 1	VALLEDUPAR - CESAR	VALLEDUPAR - CESAR
143	ESTUDIOS CONSULTORIAS Y OBRAS SAS		901.438.268 - 6	VALLEDUPAR - CESAR	VALLEDUPAR - CESAR
144	CIVELCON INGENIERIA SAS		900.937.957 - 1	VILLAVICENCIO - META	VISTA HERMOSA - META
146	CB SALMER SAS		900.248.186 - 1	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
148	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S		901.213.498 - 7	BUCARAMANGA - SANTANDER	BUCARAMANGA - SANTANDER
149	WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS		900.702.141 - 8	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
150	ARIEL SERRANO GONZALEZ		88.141.364 - 0	NEIVA - HUILA	NEIVA HUILA
152	CONSORCIO KP BIFROST	KP PROJECT INGENIERIA S.A.S	901258448	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
		BIFROST AC INGENIERIA S.A.S.	901043992 - 4	LA ESTRELLA - ANTIOQUIA	SOGAMOSO - BOYACA

Por lo anteriormente expuesto el Municipio de San Carlos, habilitó para la presentación de oferta en la plataforma SECOP II, a dos (02) de los cuarenta y nueve (49) interesados, por cumplir con el requisito de ser MIPYMES domiciliadas en el municipio de San Carlos Antioquia, según la verificación realizada en cada uno de los perfiles de los usuarios proveedores en secop II y en el RUES - Registro Unico Empresarial.

San Carlos, Antioquia 25 de Mayo del 2022

Original firmado
MARY LUZ QUINTERO DUQUE
Alcaldesa Municipal

